Atención a la ciudadanía cierra buzón e invita a registrar en línea con el formulario electrónico

A partir del 1 de diciembre de 2023, el canal en línea, dispuesto para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias (en adelante PQR) es nuestro <u>Formulario electrónico</u>.

Al usar el sistema informático del Sistema de Atención a la Ciudadanía, usted podrá contar con múltiples ventajas, entre las que se encuentran:

- mensaje de acuse de recibo instantáneo, que le permitirá confirmar la recepción de su PQR por parte del Banco y conocer el número y datos de radicación
- hacer seguimiento el línea del estado de su PQR a través del sistema

Adicionalmente, el Banco tiene dispuestos canales adicionales para la atención de PQR

- Línea gratuita nacional: 018000-911745. En Bogotá, en la línea +57 (601) 343-1011.
- Puntos de atención presencial en distintas sedes en el territorio nacional

Vínculo externo

Formulario electrónico para radicar PQR ante el Banrep

Fecha de publicación: Lunes, diciembre 4 de 2023 - 12:00pm

Le puede interesar

Atención a la ciudadanía

Hora 18:00

• <u>Imprimir</u>